



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Santiago de Querétaro, Querétaro, 30 de marzo de 2021.

Oficio: COPM/052/2021.

Asunto: CIMTRA Primer Trimestre 2021.

MARTHA G. DUCOING SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Sea este medio el propicio para enviarle un cordial saludo, a su vez informarle en relación al "**Criterio 5 de CIMTRA** (*Información sobre Gastos por Concepto de Pago de Asesorías al Gobierno Municipal*)", correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio 2021**, esta Coordinación no cuenta con información para reportar.

De conformidad a las atribuciones y funciones que el Manual de Organización de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia Municipal le otorga a dicha Coordinación, es que me permito hacer de su conocimiento que la misma se encuentra imposibilitada para atender material y jurídicamente lo referente al Criterio 5 citado anteriormente.

Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano la atención que sirva dar al presente.

ATENTAMENTE

LIC. PALOMA CABRERA VALENCIA
COORDINADORA DE LA OFICINA DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



cc.p. T.S.U. Alejandra Mora Dávila. Enlace administrativo

PCV/amd Archivo

CENTRO CÍVICO,

Bld. Bernardo Quintana 10 000
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090